

VISTO el Expediente N° 118551 y la Nota presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., elevando la renuncia Definitiva a su cargo Efectivo en la categoría de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, de la Profesora Hebe Haydee HORNY (D.N.I. N° 18.448.422); y

CONSIDERANDO

Que motiva dicha renuncia el haber sido designada como Profesora Adjunta con régimen de dedicación Simple en la Facultad de Ciencias Económicas, que deviene compatible con el cargo de Magistrada en la Cámara de Trabajo de la ciudad de Río Cuarto del Poder Judicial de la provincia de Córdoba, en virtud de lo cual se limita la posibilidad del ejercicio de actividad docente solo con dedicación Simple.

Que la docente renunciante, ha cumplimentado con el Examen Psicofísico Postocupacional en la Dirección de Salud, como así también, la Ficha de control y cargos y documentación en las diferentes Direcciones allí consignadas, ello a efectos de dar curso a la renuncia presentada.

Que se cuenta con el aval Departamental respectivo.

Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo de fecha 12 de marzo de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia Definitiva presentada por la Profesora Hebe Haydee HORNY (D.N.I. N° 18.448.422) a su cargo docente con carácter Efectivo en la categoría de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, ello a partir del **12 de marzo del año 2024**.

ARTÍCULO 2º: Agradecer a la citada Docente los importantes Servicios Académicos prestados en el ámbito de esta Facultad y de la U.N.R.C.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION EXTRAORDINARIA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 026/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 19 de marzo de 2024 a las 17:45:49

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-026_24 Aceptar renuncia definitiva Ayte 1era Simple Hebe Haydee HORNY Juridicas [c5aa89]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas